

Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

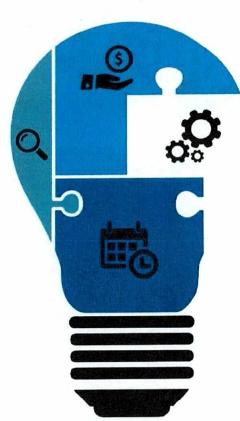


# Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE)

#### ¿Qué es un presupuesto?

Una estimación de los ingresos a recibir y los gastos a realizar, la cual se realiza anualmente por los gobiernos.

los gobiemos.



## ¿Qué es el presupuesto ciudadano?

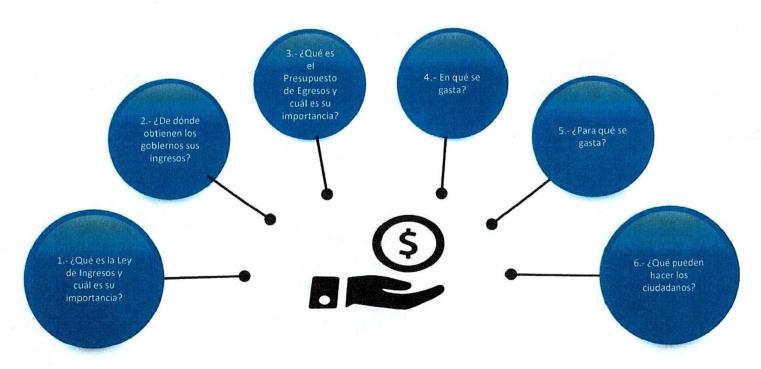
Documentos dirigidos a la ciudadanía que explica de manera sencilla la información presupuestal.





Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

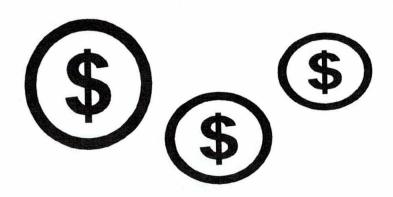
El presente documento, da respuesta de manera sencilla y breve a las siguientes preguntas:





Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación





# Ley de Ingresos / Presupuesto de Ingresos

Es el documento en el que se plasman los recursos que recibe un gobierno durante un ejercicio fiscal (enero a diciembre).

Es de suma importancia, debido a que permite conocer la estimación de los recursos con los que se va a contar en el año para hacer frente a los gastos que se generan en el ejercicio de las funciones del gobierno.





Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación



La DIPETRE obtiene sus ingresos de dos rubros de ingresos:



I.- Ingresos de Libre Disposición cuya estimación para el año 2022 es por \$2,814,511,193.12

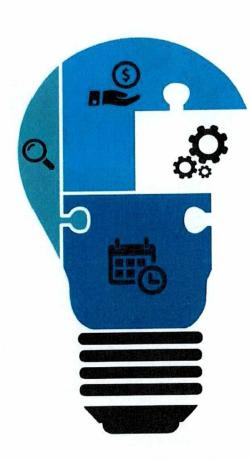






Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

3.- ¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?





#### Presupuesto de Egresos

El Presupuesto de Egresos es una estimación anual, en la que se establece en que se van a gastar los recursos del presupuesto de ingresos, para lograr el cumplimiento objetivos institucionales.

Es importante ya que permite planear al inicio del año las actividades del gobierno permitiendo conocer el destino de los recursos disponibles.





Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación



#### Presupuesto de Egresos 2022

La proyección del egresos del presupuesto correspondiente al año 2022, fue de \$2.814,511,193.12



De los cuales el **1.38%** se utilizará para el pago de remuneraciones al personal.



El **00.06%** se destinará a la adquisición de insumos y suministros.



El **00.43%** será utilizado para el pago de servicios contratados con terceros.



El **98.04%** será utilizado para el pago de pensiones y jubilaciones.



El **00.09%** será utilizado para la compra de activos (muebles, inmuebles e intangibles).





Materiales y Suministros por \$1,701,095.02



Servicios Generales por \$11,978,545.27



Pensiones y Jubilaciones por \$2,759,334,534.32



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por \$2,626,480.00







#### Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación



#### Presupuesto de Egresos 2022

La proyección de egresos del presupuesto correspondiente al año 2022, fue de \$2,814,511,193.12



De los cuales el **100.00%** se utilizará para el programa J 01 Administración Eficiente de Pensiones y Beneficios Sociales.

 Mejora y automatización de la gestión pública para impulsar la transparencia y rendición de cuentas implementada



Administración de Finanzas Públicas Implementada

> Administración de Prestaciones y Beneficios Sociales Implementada





Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación



#### **INFORMARSE**

Visitar la página de la DIPETRE e informarse acerca del ejercicio de los recursos públicos



#### **PARTICIPAR**

Conocer el funcionamiento de la DIPETRE y participar de forma activa en la mejora continua institucional



Exigir una adecuada rendición de cuentas del ejercicio de los recursos de la DIPETRE



